

¿En qué estaba pensando Redrado cuando aceptó el cargo?

Por Roberto Cachanosky



Ser el presidente del Banco Central de la Argentina con un presidente como Néstor Kirchner implicaba taparse los ojos y los oídos antes las evidencias que mostraban a un mandatario irrespetuoso de las instituciones y con ideas económicas, políticas e institucionales propias del autoritarismo.

La pregunta más elemental que surge frente al conflicto Redrado vs. Kirchner es: ¿en qué estaba pensando Martín Redrado cuando en el 2004 aceptó ser presidente del Banco Central (BCRA) a pedido de Néstor? ¿No había ya suficientes evidencias que mostraban a un presidente irrespetuoso de las instituciones y con ideas económicas, políticas e institucionales propias del autoritarismo y contrarias a la más elemental lógica económica?

Se equivocó Martín Redrado cuando afirmaba que había que juzgarlo por su desempeño como economista y sin considerar que había participado de gobiernos tan distintos como el de Carlos Menem, Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner. Y se equivocó porque **un economista debe saber que la ausencia de calidad institucional tiene impacto directo sobre las variables económicas.**



Le guste o no, **Martín Redrado miró para un costado cuando los Kirchner intervinieron el INDEC, establecieron controles de precios y todo tipo de aprietes para disimular la inflación, cuando confiscaron los ahorros de la gente en el sistema privado de jubilaciones.** No prestó atención al desborde del gasto público ni a la asfixiante presión impositiva. Las estatizaciones, los avances sobre la propiedad privada y sigue el listado. Si hubiese prestado atención a todo esto tendría que haberse dado cuenta que, en algún momento, los Kirchner iban a ir por las reservas y que lo iban a atropellar. Por lo menos, algunos pocos economistas advertimos sobre este peligro que cada vez tomaba más fuerza ante el desequilibrio fiscal. Y lo advertimos hace rato. Pueden dar fe quienes asistieron a mi curso de

Economía Para Todos cuando analizamos las alternativas que le quedaban al gobierno si no bajaban el gasto. Lo analizamos y llegamos a la conclusión que primero iban a ir por las reservas.

Todo esto no quita que Martín Redrado no tenga derecho a su defensa y sea respetable su resistencia ante el atropello de Cristina Fernández de querer removerlo del BCRA por DNU. Lo que sí le imputaría a Redrado es que así como él no salió en defensa de tantos sectores que fueron avasallados por el kirchnerismo, ahora no puede pedir que la sociedad lo acompañe incondicionalmente. La única causa por la cual defendiendo la postura de Redrado es porque me interesa que los Kirchner, de una vez por todas, tengan que subordinarse a la ley y dejen de actuar como autócratas. No es a Redrado a quien hay que defender, sino al cumplimiento de la ley.

Es más, si yo estuviera en la Comisión, no recomendaría su destitución del BCRA por haberse resistido a entregar parte de las reservas al gobierno, sino por no haber cumplido con el artículo 3 de la Carta Orgánica que lo obliga a defender el valor de la moneda, algo que Redrado no hizo en todos estos años.

Pregunta para Martín Redrado: ¿por qué ahora se opone a entregar las reservas y no se opuso a emitir a marcha forzada para sostener el tipo de cambio? ¿Por qué, antes de generar este fenomenal proceso inflacionario, Redrado no les dijo a los Kirchner que si querían un determinado tipo de cambio tenían que generar el superávit fiscal necesario para comprar divisas con recursos genuinos en vez de hacerlo vía el impuesto inflacionario que aplicó el BCRA?

Y el listado sigue con su negativa a informar cuál era la deuda con el Banco de Basilea, las operaciones a futuro que a diario hacía el BCRA en el mercado de cambios y a mostrar un stock de reservas que no existe.

No nos equivoquemos, **Martín Redrado cometió gruesos errores como presidente del BCRA**, lo que pasa es que sus errores lucen inofensivos ante los horrores que comete el matrimonio, el que ya está dando muestras de no querer respetar los fallos de la justicia, con lo cual lleva a que el resto de la ciudadanía se pregunte: si los Kirchner no respetan la ley ni los fallos de la justicia, ¿por qué yo tengo que respetarlos? Con su comportamiento, los Kirchner están pavimentando el camino a la anarquía, generando un conflicto de poderes que solo Dios sabe cómo puede terminar.

¿Cuál es el problema del matrimonio, además de que Redrado se opuso a entregar parte de las reservas y la Justicia le dio la razón? El problema es que tiene un fenomenal bache fiscal y la plata no le alcanza para financiar un gasto que no está dispuesto a bajar. Todo se reduce a eso. Quieren apoderarse de las reservas del Central para financiar gastos corrientes, que es lo mismo que decir que una empresa vende parte de sus activos para financiar el pago de los sueldos a fin de mes.

¿Qué pasaría con una empresa que tuviera desequilibradas sus cuentas y vendiera sus activos para pagar los sueldos, el teléfono y la luz a fin de mes? Se comería su stock de capital e iría derecho a la quiebra.

Bien, el matrimonio está haciendo lo mismo que esa empresa deficitaria. Como las cuentas no le cierran, confiscó activos para financiar el pago de sueldos, se comió el stock de capital privado al fijar precios artificiales para servicios públicos y otro del sector privado, se apoderó del stock de ahorros de los futuros jubilados, etc. y, cuando se acabaron esos activos fueron por otros, en este caso las reservas. Y luego de usar las reservas, si consiguen manotearlas, solo Dios sabe qué confiscarán, aunque por lógica económica todo indica que un gobierno que es confiscador serial siempre va a tener que manotear activos líquidos para financiarse.

BBC Home News Sport Radio TV Weather Languages

BBC MUNDO.com

Menos gráficos | Sólo texto | Escribanos | Ayuda

Martes, 21 de octubre de 2008 - 09:00 GMT

Portada

Internacional  
América Latina  
Mundo USA  
Economía  
Ciencia y Tecnología  
Cultura y Sociedad  
Deportes

Participe  
A fondo  
Video

Aprenda inglés  
Tiempo

Quiénes somos  
Nuestros socios

El mundo en -

**Argentina: ¿Fin de jubilaciones privadas?**  
Gobierno enviará al congreso proyecto de ley para estatizar sistema privado de pensiones, golpeado por crisis global  
• Golpea el fantasma de la recesión  
• Sus preguntas sobre la crisis

**Acuerdo político en Bolivia**  
Se espera que el Congreso apruebe hoy el referendo constitucional. Sólo habrá reelección por una vez.

**CRISIS: UN ENFOQUE HISTÓRICO**  
▶ Marx contraataca  
▶ ¿Keynes al rescate?  
▶ ¿Qué opina Hobsbawm?  
▶ El origen del mundo

En una nota que publiqué en este sitio el 7 de septiembre del año pasado, decía: “Puesto de otra manera: todos somos conscientes de que es muy difícil que podamos seguir bajo estas condiciones de ausencia de gobierno, dado que el matrimonio sólo utiliza el escaso poder que tiene para atacar a diestra y siniestra. En cambio, no hacen nada desde el punto de vista estricto de adoptar medidas para frenar la crisis económica. Y cuando hacen algo es nada más que para profundizarla”. Pruebas al canto. Paralizados frente a la crisis fiscal, se les ocurrió salir con el DNU del Fondo del Bicentenario y desataron una crisis económica, política e institucional.

En esa misma nota, agregaba: “Desde el punto de vista político es muy complicado imaginar cómo van a evolucionar los acontecimientos porque, encima, tenemos a un Néstor Kirchner capaz de cualquier medida que a un ser humano común le puede parecer disparatada. La realidad es que estos escenarios de alto grado de conflictividad suelen estallar por el camino menos pensado. Es por ello que todo parece indicar que entramos en 90 días cruciales. El matrimonio está fumando en la destilería y, además, se les ocurre tirar los fósforos encendidos allí”. Y la cosa saltó por el camino menos sospechado: el Fondo del Bicentenario.

Estamos frente aun problema económico derivado de falta de respeto por las instituciones, el que se retroalimenta, porque ante el agravamiento económico el gobierno redobla la apuesta atacando más las instituciones.

¿Qué significa esto? La primera muestra ya la tuvimos cuando Aníbal Fernández le ordenó a la policía no acatar la orden de un juez y luego le mandó un patrullero a la jueza Sarmiento para intimidarla. Ahora pretende impedir con la policía que Martín Redrado entre al BCRA. Lo que cabe esperar es que el matrimonio redoble la apuesta contra la justicia desoyendo sus sentencias, con lo cual entramos en una crisis de poderes.

Todo esto no será gratis para la economía, porque para que un país pueda crecer, no solo hace falta aplicar buenas políticas económicas, sino que es indispensable que exista previsibilidad en los actos de gobierno y seguridad jurídica.



Los Kirchner no pueden ofrecer estas dos cosas. Únicamente pueden ofrecer más inseguridad jurídica e imprevisibilidad en sus actos. Y escalar en su comportamiento antirrepublicano. De ahora en más, intentarán usar a la Policía para cumplir con sus ambiciones. Si ésta sólo acata las ordenes de los jueces, ¿por qué no imaginar que lo pueden mandar a Luis D'Elía con su tropa a cumplir con sus deseos?

Fuente: Economía Para Todos.

Enero 2010